



de Propiedades e Impuestos de la part.
se aprobaren los listos de pobres que
Benéficas Asien de salud e asistencia mides for
mra con pie gratuita

Y se levanta la sesión estendiéndose
la presente ceta que firmen todos
de que certifica

Antonio Ricardo Maples *P. Lopez*
Antonio Garcia *Juan Comendador*

G. Garcia *H. Valles* *Juan Sardenia*

Tres Concejales
Dobres
Maples
Lopez
Comendador
Valles
Sardenia

Sesión del día 18 de febrero de 1922

En la villa de Arganda e diez y ocho de
febros se mid movimientos recibidos, se
reunieron los señores cuyos nombres
constan al margen que componen el
Ayuntamiento de esta villa con objeto
de celebrar sesión ordinaria bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio de
Tres Abnair.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a
las diez de la mañana y leida el ac-
ta de la anterior fue aprobada sin disci-
pina.

Se dio cuenta de los presupuestos cont-
nidos en el N.º de la provincia y el Ayunta-
miento quedo enterado.

listos de Benefi-
cencia

Comunicados los listos de pobres que han
de disputar servicios médicos farmacéuticos
gratuitos durante el próximo ejercicio econo-
mico y eliminados de fundamento se aprobó

una vez cuando se lo que en cuatro copias, plus
los tres médicos y farmacéuticos. Páble
res.

Journal médico cumplimiento de requisitos en de H. C. de la salud
de un boletín - no de 1916, sobre journal médico obrero graduado
de las excepciones en asuntos del actual cen-
plano del Ejército, fomentando en efecto las cir-
cunstancias actuales y futuras que gozan
en este término los obreros o quedase en
destruirlas al Ayuntamiento por unanimidad
o en todo; fijar como journal médico a tales
fines el de 4 pesetas diarias =

Provincial y
Carcelario

se acordó pagar los contingentes provin-
cial y carcelario correspondientes al cen-
so trienal de 1921-22 =

se levantó la sesión estendiéndose
de presente a este que firmen todos de
que certifica =

Alcalde Bueno Maples P. Lopez
Alcalde José Tomasa

G. Garcia H. Vallas

Proes Concejal
D. Reyes
D. Maples
D. Lopez
D. Pina
D. Sanz
D. Vallas
D. Pina

fuera de la villa de Arganda a las 10 de la mañana
del día 21 de febrero de 1922
de la villa de Arganda a las 10 de la mañana
de febrero de mil novecientos veintidos, se
reunieron los señores concejales nombrados
constan al margen que comparecieron al
Ayuntamiento de esta villa con objeto
de celebrar sesión ordinaria para lo que
se acuerda por el Sr. Alcalde de un lado
y por el Sr. Concejal de otro lado
Abierta la sesión por el Sr. Presidente